Popayán, 11 DE AGOSTO 2025

Doctora:
NIDIA PAREDES DE ARGOTE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Ciudad

Asunto: OFICIO COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

A continuación, me permito informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en la CLÁUSULA OCTAVA de la minuta contractual correspondiente, se le asigna la supervisión del siguiente contrato, conforme a la información que se detalla a continuación

NÚMERO DE CONTRATO	**078-2025**
CONTRATISTA	**ISABELA COLLAZOS VALENCIA**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MARKETING DIGITAL Y LA REALIZACIÓN DE VIDEOS INSTITUCIONALES EN FORMATO AUDIOVISUAL Y VIDEOCLIPS INFORMATIVOS PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
PLAZO	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, PREVIA APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PERIODO	DESDE EL 11-08-2025 HASTA EL 31-10-2025

De conformidad con lo anterior, el contrato se supervisará de acuerdo a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

LINA MARIA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán

Proyectó: Daniela Zapata- Abogada contratista PMP